



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0501/2018.

Solicitantes: Juan Carlos Álvarez Seguido y María Sánchez Rodríguez.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 4,8762 ha, en la parcela 44 del polígono 29 y parcela 29 del polígono 28.

Ubicación del sondeo de toma: Parcela 44 del polígono 29.

Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 444.402; 4.397.793.

Caudal máximo instantáneo: 3,92 l/s.

Volumen máximo anual: 11.356 m.

Volumen máximo mensual: 2.584,93 m³.

Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de almendros.

Acuífero: 03.99 de interés local.

Término municipal donde se localiza la actuación: Villanueva de Bogas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0501/2018, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 12 de marzo de 2019.–La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-1521